

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de septiembre de 2026 Hora: 12:42:58
Recibo No. AB26614398
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2661439815A6B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL JUEVES 3 DE DICIEMBRE DE 2026, SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE ACORDE CON EL OFICIO 303-256110 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO (601) 5941000 EXT. 2597, AL CORREO ELECCIONJUNTADIRECTIVA@CCB.ORG.CO, DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL (AVENIDA EL DORADO #68D-35, PISO 8), O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO/ELECCIONES2026

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: HOSTDIME.COM.CO S.A.S
Nit: 900040346 9
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02672981
Fecha de matrícula: 6 de abril de 2016
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 59 152 25 Oficina 407A
Edificio Spaces Colina Campestre
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: administracion@hostdime.co
Teléfono comercial 1: 3173653934
Teléfono comercial 2: 3163688205
Teléfono comercial 3: 3168185340

Dirección para notificación judicial: Carrera 59 152 25 Oficina 407A

Edificio Spaces C

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de septiembre de 2026 Hora: 12:42:58
Recibo No. AB26614398
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2661439815A6B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: administracion@hostdime.co
Teléfono para notificación 1: 3173653934
Teléfono para notificación 2: 3163688205
Teléfono para notificación 3: 3168185340

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 554 del 12 de agosto de 2005 de Notaría 6 de Ibagué (Tolima), inscrito en esta Cámara de Comercio el 6 de abril de 2016, con el No. 02090667 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada GRUPODW LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 2846 del 6 de octubre de 2008 de Notaría 3 de Ibagué (Tolima), inscrito en esta Cámara de Comercio el 6 de abril de 2016, con el No. 02090728 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de GRUPODW LTDA a HOSTDIME.COM.CO LTDA.

Por Acta No. 10 de la Junta de Socios, del 13 de febrero de 2012, inscrita el 6 de abril de 2016 bajo el número 02090752 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: HOSTDIME.COM.CO S.A.S.

Por Acta No. 10 del 13 de febrero de 2012 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 6 de abril de 2016, con el No. 02090752 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de HOSTDIME.COM.CO LTDA a HOSTDIME.COM.CO S.A.S.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de septiembre de 2026 Hora: 12:42:58
Recibo No. AB26614398
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2661439815A6B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 15 de la Asamblea de Accionistas del 10 de febrero de 2016, inscrita el 6 de abril de 2016 bajo el número 02090765 del libro IX, la sociedad de la referencia inscrita previamente en la Cámara de Comercio de Ibagué (Tolima) el 19 de agosto de 2005 bajo el número 00033824 del libro IX, trasladó su domicilio de la ciudad de: Ibagué (Tolima) a la ciudad de: Bogotá D.C.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto social principal actividades de diseño de páginas web, diseño de multimedia empresarial, programación de alto nivel, alojamiento en la web, nombre de dominio, suministros de computo, exportación e importación de suministros de computo, procesamiento de datos, de la misma forma la sociedad podrá ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social y que tenga relación directa con el objeto mencionado, tales como formar parte de otras sociedades de cualquier tipo societario. 1. Inversión en bienes inmuebles urbanos y/o rurales y la adquisición, administración, arrendamiento, gravamen o enajenación de los mismos 2. Compra y venta de títulos valores que giren alrededor del mercado bursátil y que sean para inversiones permanentes o temporales de acuerdo a la conveniencia del mercado y protección de las inversiones. 3. Recibir en arrendamiento inmuebles destinados para sus oficinas y en fin celebrar o ejecutar cualquier acto o contrato que se requiera para el desarrollo del objeto social y funcionamiento de la empresa. Y que tengan relación directa con el objeto mencionado. 4. Comercialización de mercancías nacionales e importadas para consumo final para entregar a distribuidores. 5. Transporte de productos de consumo masivo, populares y otros que no estén prohibidos por la ley. 6. Creación de centros de acopio de productos relacionados con el objeto social con el fin de ser comercializados directamente, o por intermedio de otras distribuidoras o comercializadoras. 7. Importación y exportación de mercancías, con el fin de ser

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 14 de septiembre de 2026 Hora: 12:42:58**

Recibo No. AB26614398

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2661439815A6B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

transformados y comercializados. 8. Creación de comercializadoras internacionales de acuerdo a los arreglos de la ley con el fin de poder comercializar productos o servicios en el territorio nacional, o por fuera de el. 9. Servicio de bodegaje, manejo de estadísticas, encuestas y demás información requeridas por las casas comerciales relacionadas con impactación, distribución, punto cliente, colocación del producto, control de precios, reconocimiento de la marca, y reconocimiento de las casas comerciales. 10. Asesorías profesionales que tengan relación con ingeniería, ya sea en el territorio nacional, o en el exterior con arreglo a la ley y convenios que nuestro país llegue a celebrar con otros países. 11. Compra de materias primas para la transformación, y su comercialización en el territorio nacional y en el exterior. 12. Asesoría en sistemas y comercialización de todos los accesorios necesarios como son los programas y partes. 13. Constitución de consorcios, uniones temporales, alianzas comerciales para presentar licitaciones con entidades privadas y con el estado. Actividad complementaria: La sociedad podrá realizar la prestación de servicios de call center, empresas nacionales o extranjeras tales como: Servicio al cliente, televentas, cobranzas, líneas de atención, servicios de información por operadora, actualizaciones de bases de datos, atención de líneas de respuesta directa, atención de líneas de pedido, realización de encuestas, investigaciones y sondeos tele marketing, tele venta, servicios de marketing y mercadotecnia, atención de peticiones, quejas y reclamos y en especial todos aquellos que puedan ser articulados en centros de tele atención o en plataformas tecnológicas, telefónicas asistidas, ya sea para clientes propios o de terceros a través de agentes de atención a de cualquier otro medio técnico actual o futuro que pudiera desarrollarse sea propio o de terceros. Para la realización de estas actividades podrá disponer de diferentes medios de integración con los clientes, tales como teléfono, internet, fax, video, correo convencional y correo de voz. Igualmente la sociedad podrá proveer todos los de front y back office necesarios para la recepción, trámite empaquetamiento y logística de los servicios que se le prestarán a los clientes de acuerdo a sus requerimientos, de todas formas la sociedad cumplirá todos los protocolos del estatuto del consumidor y reglamentaciones expedidas por la autoridad competente. Adicionalmente podrá realizar las siguientes actividades económicas: Línea de comercialización tecnológica. Distribución de equipos y accesorios informáticos de escritorio, portátiles y móviles; equipos, sistemas y accesorios para impresión; equipos, sistemas y accesorios audiovisuales; insumos y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 14 de septiembre de 2026 Hora: 12:42:58**

Recibo No. AB26614398

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2661439815A6B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

elementos para cableado estructurado; equipos de comunicaciones para redes LAN, MAN, WAN, redes en fibra óptica, redes inalámbricas; equipos de comunicaciones para soluciones de ultimo kilometro; sistemas ininterrumpidos de energía (UPS); sistemas de regulación de energía; software operativo y aplicativo; hardware y accesorios para computadores; equipos, componentes industriales, mecánicos y electromecánicos. Línea de electrónica y telecomunicaciones: Asesorías y diseños: En redes LAN, MAN y WAN; redes en fibra óptica; cableado estructurado (voz y datos); redes inalámbricas; redes eléctricas y puestas a tierra para equipos de cómputo y comunicaciones; estudios de campo (site surveys) para la instalación de soluciones en comunicaciones; circuitos cerrados de televisión para monitoreo y seguridad; equipamiento electrónico, instalación y mantenimiento de: Redes LAN, MAN y WAN; redes inalámbricas; redes eléctricas y puestas a tierra para equipos de cómputo y comunicaciones; estaciones satelitales tipo VSAT; estaciones base y repetidoras de microondas, celular, WFI, WIMAX; estaciones satelitales de televisión; equipos electrónicos y de comunicaciones; equipos y antenas de radio transmisión. Línea de informática: Asesorías y diseños en: Desarrollo de base de datos; desarrollo de software para pyme, sistematizaciones, empresarial, desarrollo de páginas web, instalación y mantenimientos de sistemas ininterrumpidos de energía UPS; sistemas reguladores de energía, equipos informáticos y de impresión, mantenimientos páginas web, webmaster. Herrajes para todo tipo de redes eléctricas; protecciones; transformadores de distribución y de potencia; plantas eléctricas diésel, gas, gasolina, hidráulicas y de energía alternativas; instrumentos de medida (transformadores de corriente y de potencial); equipos de instrumentación y medida de parámetros eléctricos; barrajes para todo nivel de tensión; celdas; armarios para equipos de medida; sellos de seguridad; equipos de mando; control y automatización; tablero de distribución; fusibles; elementos para instalaciones eléctricas internas; aisladores; sistemas de puesta a tierra; materiales y equipos para iluminación interior y exterior (ahorradores de energía); canalizaciones eléctricas en general; bandejas portacables; equipo para corregir factor de potencia; postes para redes eléctricas en todos los niveles de tensión; materiales para retenidas a todo nivel de tensión; equipos y materiales para subestaciones eléctricas a todo nivel de tensión; subestaciones eléctricas; generadoras eléctricas; acumuladores de energía; equipos de protección y seguridad personal; materiales para mantenimiento y protección de los equipos eléctricos; motores de inducción; herramientas para trabajo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de septiembre de 2026 Hora: 12:42:58
Recibo No. AB26614398
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2661439815A6B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

eléctrico; sistemas y equipos para la energía no convencional (solar, eólica, biomasa, geotérmica); equipos para laboratorios de ensayos y pruebas; instrumentos para calibración de equipos instrumentos para control y medida de ormonicos. Como complemento a lo referido en las anteriores actividades la sociedad podrá realizar, la producción de bienes, la investigación, la docencia y los servicios integrados, para lo cual podrá licitar, cotizar, proponer y contratar con entidades públicas, privadas, de economía mixta, sean estas nacionales o extranjeras, servicios, estudios, proyectos, investigación, en cualquier campo del conocimiento y del saber humano. Contratar concesiones en cualquier capo incluyendo los de servicios públicos o privados. Podrá hacer convenios, alianzas estratégicas, consorcios, uniones temporales para licitar, concursar o contratar. Contratar o subcontratar con sus socios u otros profesionales para que estos realicen los contratos u órdenes de trabajo que suscriban con la sociedad y podrá contratar servicios de outsourcing o administración delegada. Se adiciona las siguientes actividades económicas al objeto social de la sociedad: Servicios de teléfono, de telex y/o fax. De internet, telefónicos y básicos. De partes y equipos electrónicos y de comunicaciones. Manuales y eléctricas y sus accesorios de equipos de informática, programas de computador, impresoras y sus accesorios. De telecomunicaciones.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$2.000.000.000,00
No. de acciones : 40,00
Valor nominal : \$50.000.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$1.000.000.000,00
No. de acciones : 20,00
Valor nominal : \$50.000.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$1.000.000.000,00
No. de acciones : 20,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de septiembre de 2026 Hora: 12:42:58
Recibo No. AB26614398
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2661439815A6B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor nominal : \$50.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

El Gerente se denominará de ahora en adelante Presidente y el Gerente Suplente cambiará a Vicepresidente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente ejercerá todas las funciones propias de la naturaleza de su cargo, y en especial las siguientes: 1. Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo y jurisdiccional. 2. Ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y en estos estatutos. 3. Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad. 4. Presentar a la Asamblea General en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad, un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas. 5. Nombrar y remover los empleados de la sociedad cuyo nombramiento y remoción le delegue la Junta Directiva. 6. Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad en impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía. 7. Convocar la Asamblea General a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos, la Junta Directiva o el revisor fiscal de la sociedad. 8. Convocar la Junta Directiva cuando lo considere necesario o conveniente y mantenerla informada del curso de los negocios sociales. 9. Cumplir las órdenes e instrucciones que le impartan la Asamblea General o la Junta Directiva, y en particular, de la misma forma no hay la necesidad de solicitar autorizaciones para los negocios, por lo tanto las facultades para el representante legal quedan ilimitadas. 10. Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de septiembre de 2026 Hora: 12:42:58
Recibo No. AB26614398
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2661439815A6B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 34 del 19 de diciembre de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de diciembre de 2022 con el No. 02914634 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Presidente	Andres Mauricio Rojas Pardo	C.C. No. 1072652226

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Vicepresidente	Hector Daniel Rojas Garzon	C.C. No. 1110489827

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN**JUNTA DIRECTIVA**

Por Acta No. 39 del 29 de mayo de 2025, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de junio de 2025 con el No. 03270158 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	David Viva	P.P. No. 567594583
Segundo Renglon	Emmanuel Vivar	P.P. No. A00745753
Tercer Renglon	Usman Arshad	P.P. No. 565428694

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 37 del 20 de diciembre de 2024, de Asamblea de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de septiembre de 2026 Hora: 12:42:58
Recibo No. AB26614398
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2661439815A6B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 14 de abril de 2025 con el No. 03231248 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	LG ASESORES CONTABLES SAS	N.I.T. No. 901149123 7

Por Documento Privado del 20 de diciembre de 2024, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 14 de abril de 2025 con el No. 03231249 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Jose Aldemar Garcia Laverde	C.C. No. 1013595788 T.P. No. 156022-T

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Suplente	Nancy Catherine Higuera Martinez	C.C. No. 1026256602 T.P. No. 204747-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 2846 del 6 de octubre de 2008 de la Notaría 3 de Ibagué (Tolima)	02090725 del 6 de abril de 2016 del Libro IX
E. P. No. 2846 del 6 de octubre de 2008 de la Notaría 3 de Ibagué (Tolima)	02090728 del 6 de abril de 2016 del Libro IX
E. P. No. 399 del 20 de mayo de 2009 de la Notaría 7 de Ibagué (Tolima)	02090741 del 6 de abril de 2016 del Libro IX
E. P. No. 989 del 7 de septiembre de 2011 de la Notaría 7 de Ibagué (Tolima)	02090746 del 6 de abril de 2016 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de septiembre de 2026 Hora: 12:42:58
Recibo No. AB26614398
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2661439815A6B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Acta No. 10 del 13 de febrero de 2012 de la Junta de Socios	02090752 del 6 de abril de 2016 del Libro IX
Acta No. 11 del 8 de octubre de 2012 de la Asamblea de Accionistas	02090758 del 6 de abril de 2016 del Libro IX
Acta No. 11 del 8 de noviembre de 2012 de la Asamblea de Accionistas	02090759 del 6 de abril de 2016 del Libro IX
Acta No. 15 del 10 de febrero de 2016 de la Asamblea de Accionistas	02090765 del 6 de abril de 2016 del Libro IX
Acta No. 18 del 17 de abril de 2017 de la Asamblea de Accionistas	02219180 del 26 de abril de 2017 del Libro IX
Acta No. 22 del 22 de agosto de 2017 de la Asamblea de Accionistas	02255295 del 30 de agosto de 2017 del Libro IX
Acta No. 22 del 22 de agosto de 2017 de la Asamblea de Accionistas	02255296 del 30 de agosto de 2017 del Libro IX
Acta No. 22 del 22 de agosto de 2017 de la Asamblea de Accionistas	02255297 del 30 de agosto de 2017 del Libro IX
Acta No. 27 del 13 de mayo de 2019 de la Asamblea de Accionistas	02466092 del 15 de mayo de 2019 del Libro IX
Acta No. 31 del 22 de abril de 2021 de la Asamblea de Accionistas	02700277 del 29 de abril de 2021 del Libro IX
Acta No. 34 del 19 de diciembre de 2022 de la Asamblea de Accionistas	02914493 del 26 de diciembre de 2022 del Libro IX

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 30 de septiembre de 2021 de Representante Legal, inscrito el 4 de octubre de 2021 bajo el número 02749691 del libro IX, comunicó la sociedad matriz:

- HOSTDIME GLOBAL CORP

Domicilio: (Fuera Del País)

Nacionalidad: Americana U.S.A.

Actividad: Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas y actividades de consultoría informática y actividades de instalaciones informáticas.

Presupuesto: Artículo 28 de la Ley 222 de 1995

Que se ha configurado una situación de grupo empresarial con la sociedad de la referencia.

Fecha de configuración de la situación de grupo empresarial : 2021-08-23

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de septiembre de 2026 Hora: 12:42:58
Recibo No. AB26614398
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2661439815A6B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**** Aclaración Grupo Empresarial ****

Se aclara el Grupo Empresarial inscrito el 4 de Octubre de 2021 bajo el no. 02749691 del libro IX, en el sentido de indicar que la sociedad HOSTDIME GLOBAL CORP (Matriz) comunica que se configura grupo empresarial con las sociedades HOSTDIME GLOBAL DATA S.A.S (fecha de configuración: 2021-08-23) y HOSTDIME.COM.CO S.A.S (Subordinadas).

CERTIFICAS ESPECIALES

Los Actos certificados y que fueron inscritos con fecha anterior al 6 de abril de 2016, fueron inscritos previamente por otra Cámara de Comercio. Lo anterior de acuerdo a lo establecido por el numeral 1.7.1 de la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 6311

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de septiembre de 2026 Hora: 12:42:58
Recibo No. AB26614398
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2661439815A6B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad secundaria Código CIIU: 6202
Otras actividades Código CIIU: 6110, 4321

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 32.600.226.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 6311

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 1 de septiembre de 2016. Fecha de envío de información a Planeación : 29 de agosto de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de septiembre de 2026 Hora: 12:42:58

Recibo No. AB26614398

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2661439815A6B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y
cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la
autorización impartida por la Superintendencia de Industria y
Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


MARIO FERNANDO ÁVILA CRISANCHO